

183151

10 AGO 1972



183151

E 06 B

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: FORGES DE STRASBOURG S.A., de  
nacionalidad francesa

RESIDENCIA: 75, Allée de la Robertsau, 67

STRASBOURG (FRANCIA)

ENUNCIADO: "PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

18 151  
10 AGO



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA".

5

10

Estas puertas se usan generalmente en armarios, por ejemplo archivos, y son del tipo de las que constan de una o dos hojas, compuestas cada una de ellas por dos batientes articulados entre sí por la parte interior de forma que queden yuxtapuestos ambos batientes al abrir la puerta y extendidos uno a continuación del otro al cerrarla.

15

Los batientes constan de un panel de chapa metálica con varios refuerzos por la parte interior para darle rigidez, los cuales tienen en general forma de U.

20

En nuestro invento estos refuerzos presentan unas aberturas y orificios extremos donde se disponen unos vástagos que le sirven de pivotes y otros que le sirven de guías en la apertura y cierre de la puerta a través de sendos canales, superior e inferior, solidarizados al marco.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 corresponde a una vista en alzado de una puerta con dos batientes, vista por su parte interior, donde se aprecian los refuerzos con que está dotada y la disposición de los vástagos de giro y guías.

La figura 2 es una vista en perfil del batiente

10 AGO



1 central, en la que se aprecia el modo cómo se disponen y se fijan a la altura conveniente los vástagos de guiado.

5 En la figura 3 se representa en planta una puerta de dos hojas dobles y en ella se observa en línea de puntos el juego de los distintos batientes para abrir la puerta, indicándose con flechas la dirección del desplazamiento de cada batiente.

La figura 4 muestra en detalle ampliado una vista parcial en alzado.

10 La figura 5 es la correspondiente vista de perfil mostrando el canal de guiado.

La figura 6 muestra los elementos de material elástico que sirven de topes a los vástagos de guiado cuando se cierra la puerta.

15 En ellas se anotan las siguientes particularidades:

Nº 1.- Vástagos de giro

Nº 2.- Grupos de aberturas paralelas

Nº 3.- Horquillas

20 Nº 4.- Refuerzos

Nº 5.- Batiente extremo

Nº 6.- Batiente central

Nº 7.- Vástagos de guiado

25 Nº 8.- Casquillos de los extremos de los vástagos (7).

Nº 9.- Elemento de apriete de las horquillas(3)

Nº10.- Orificios de las alas de los refuerzos (4).

Nº11.- Bisagras

30 Nº12.- Perfiles de guiado

-4- 183151

10 AGO 1912



1

Nº13.- Pletina que constituye el centro de giro

Nº14.- Travesaños del marco

Nº15.- Tuerca y contratuerca para asegurar la fijación de los vástagos de giro (1).

5

Nº16.- Elemento de apriete para fijación de la pletina (13).

Nº17.- Topes de material elástico

La puerta está compuesta en general de dos hojas -ver fig 3-, cada una de ellas compuesta a su vez de dos batientes (5 y 6) articulados entre sí de forma que puedan plegarse para abrir la puerta y ocupe menor espacio. Cada batiente (5 y 6) está formado -ver fig. 1- por un panel de chapa metálica, cuyos bordes laterales presentan unos quiebros, que conforman a cada lado una pestaña longitudinal. A dichas pestañas y transversalmente al panel -ver figs 3 y 5- se fijan para darle rigidez, los refuerzos (4) de sección en U, cuya alma tiene unas prolongaciones extremas, que preferente se sueldan a dichas pestañas, con objeto de que las deformaciones creadas por dicha soldadura no sean visibles exteriormente. En dichos refuerzos (4) se colocan las bisagras (11) de articulación de los batientes (5 y 6) entre sí.

10

15

20

25

30

Los refuerzos (4) -ver fig. 1- tienen en un extremo de su alma dos grupos de aberturas (2) paralelas y longitudinalmente orientados, así como en sus alas dos pares de orificios (10) enfrentados -ver fig. 3-, cuyos ejes están en el plano de los ejes menores de las aberturas (2). Dichos refuerzos (4) se disponen en los batientes de forma que las aberturas (2) y orificios (10) queden en los lados de la hoja, para que estén colocados, en la posición más adecuada para sus fines, los vástagos de giro (1) y los de guiado (7) que



1 en dichos orificios (10) se alojan.

5 Tanto los vástagos de giro (1) como los de guia  
do (7) están fileteados y se fijan en los refuerzos (4) supe  
rior e inferior de la siguiente manera: dichos vástagos (1 y  
7) atraviesan a los refuerzos (4) por los orificios (10) de  
sus alas y atraviesan también a las alas de la horquilla  
(3) -ver figs. 2 y 5- dispuesta en uno de los grupos de aber  
turas (2). Estas horquillas (3) llevan roscados en su alma  
sendos elementos (1), los cuales empujan contra los refuer  
zos (4), tendiendo a sacar a las horquillas (3). Esto hace  
10 que los vástagos (1 y 7) se aprieten contra las paredes de  
los orificios (10), quedando fijados, debido a que están fi  
leteados, con uno de sus extremos sobresaliendo de los ba  
tientes (5 y 6). El vástago de giro (1) lleva dispuestas deba  
15 jo del refuerzo (4) la tuerca y contratuerca (15) a fin de  
asegurar su fijación ya que ha de soportar el peso de la ho  
ja.

20 En el batiente extremo (5) de cada hoja, se colo  
can los vástagos de giro (1), los cuales actúan como bisagras  
permitiendo el giro de la hoja para abrir o cerrar la puer  
ta. Para ello, los extremos de estos vástagos (1) que sobre  
salen superior e inferiormente del batiente (5), se introdu  
cen en unos orificios que tienen las pletinas (13) dispues  
tas entre las ramas de los perfiles (12) en U -ver fig. 5-  
25 solidarios a los travesaños (14) superior e inferior del mue  
ble. Dichas pletinas (13) llevan roscados sendos elementos  
(16) -ver fig. 4- que empujan contra el fondo de los perfi  
les (12), apretando a cada pletina (13) contra unas pesta  
ñas enfrentados de los citados perfiles (12), por lo que se  
30 fija la pletina (13) en la posición más adecuada para el gi

183151

10 AGO



1 ro de la hoja. Dichos vástagos (1) van dispuestos en el par de orificios (12) interiores de los refuerzos (4) .

5 Los vástagos de guiado (7) van dispuestos en el batiente (6) central y llevan en los extremos que sobresalen del mismo los casquillos (8), los cuales están igualmente introducidos en los perfiles (12), cuyas pestañas constituyen una ranura, por donde deslizan dichos vástagos (7), guiando así -ver fig. 3- la apertura o cierre de la hoja. Estos vástagos (7) van dispuestos en el par de orificios (10) extremos de los refuerzos (4), lográndose por esta disposición y la de los vástagos (1) a que se ha aludido, que la hoja quede abierta con un ángulo mayor que el recto, proporcionando así mayor accesibilidad al interior del mueble.

15 Para que, al cerrar la puerta, las hojas no choquen violentamente entre sí ni produzcan en consecuencia ruidos, se han dispuesto -ver fig. 6- en ambos perfiles guía (12), los tacos (17) de material elástico, que constituyen un tope para los vástagos (1) y frenan su carrera.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30 N O T A

10 AGO 1951



1 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo  
en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legis-  
lación, deberá recaer sobre "PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA",  
en todo de acuerdo con las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

10 1ª.- Puerta plegable perfeccionada, caracterizada  
porque cada una de sus hojas consta de dos batientes abisa-  
grados por la parte interior, cada uno de los cuales se con-  
forma por un panel de chapa metálica, cuyos bordes laterales  
15 presentan unos quiebros de modo que conformen unas pestañas  
longitudinales, situadas en un plano paralelo al panel; a di-  
chas pestañas se fijan transversalmente unos refuerzos de  
de sección en U, los cuales tienen en un extremo de su alma  
dos grupos de aberturas paralelos y longitudinales, y en sus  
20 alas dos pares de orificios circulares y enfrentados, cuyos  
ejes están en el plano de los ejes menores de las aberturas,  
estando dispuestos los refuerzos de forma que estas abertu-  
ras, y orificios queden a los lados de la hoja; en los trave-  
saños superior e inferior de ambos batientes se colocan unos  
25 vástagos, los cuales, introducidos sus extremos entre las a-  
las de sendos perfiles en U solidarios a cada travesaño supe-  
rior e inferior del mueble, sirven unos, dispuestos en los o-  
rificios interiores de los refuerzos, como goznes y otros, dis-  
puestos en los exteriores, como guías, permitiendo que la  
puerta quede abierta con un ángulo mayor que el recto, que-  
dando yuxtapuestos ambos batientes.

30 2ª.- Puerta plegable perfeccionada, de acuerdo con  
la anterior reivindicación, caracterizada porque los vástago-  
s tienen su cuerpo fileteado y se colocan atravesando las  
alas del refuerzo por sus orificios y las alas de una horqui-

10 AGO 1942



1

lla dispuesta en uno de los grupos de aberturas, la cual horquilla lleva en su alma un elemento roscado, que la atiranta al presionar sobre el citado refuerzo y comprime al vástago contra los orificios del refuerzo, fijándolos de forma que sobresalgan unos de sus extremos superior e inferiormente de la puerta; los vástagos que sirven de goznes llevan una tuerca y contratuerca para asegurar la fijación de los mismos, ya que deben soportar el peso de la hoja.

5

10

3ª.- Puerta plegable perfeccionada, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque cada uno de los vástagos de giro tiene introducido el extremo que sobresale de la hoja en un orificio de una pletina dispuesta en uno de los perfiles en U citados; dicha pletina lleva un tornillo sin cabeza que empuja contra el fondo del perfil, presionado a la pletina contra unas pestañas interiores del mismo, de forma que quede fijada en el lugar adecuado para constituirse en centro de giro de la hoja.

15

20

4ª.- Puerta plegable perfeccionada, de acuerdo con la primera y segunda reivindicaciones, caracterizada porque los vástagos de guiado llevan en sus extremos sobresalientes unos casquillos que les permiten deslizar por los perfiles en U solidarios a los travesaños superior e inferior del mueble guiado de este modo la apertura o cierre de la puerta; dichos casquillos chocan en el cierre contra unos topes de material elástico dispuestos en los citados perfiles en U, en la zona central de la puerta, de modo que se evite el golpe brusco entre las hojas.

25

30

5ª.- "PUERTA PLEGABLE PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanogra-

3474

-9-  
183151

10 AGO



1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

fiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 10 AGO 1972

El Agente Oficial

JOSE RAMON TRIGO PEREZ

P.P.

Fig.2

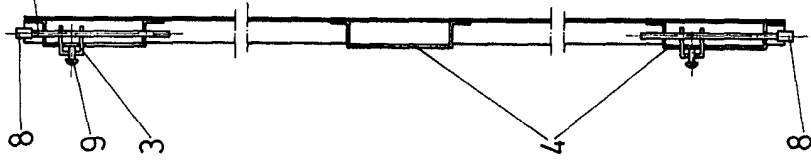


Fig.1

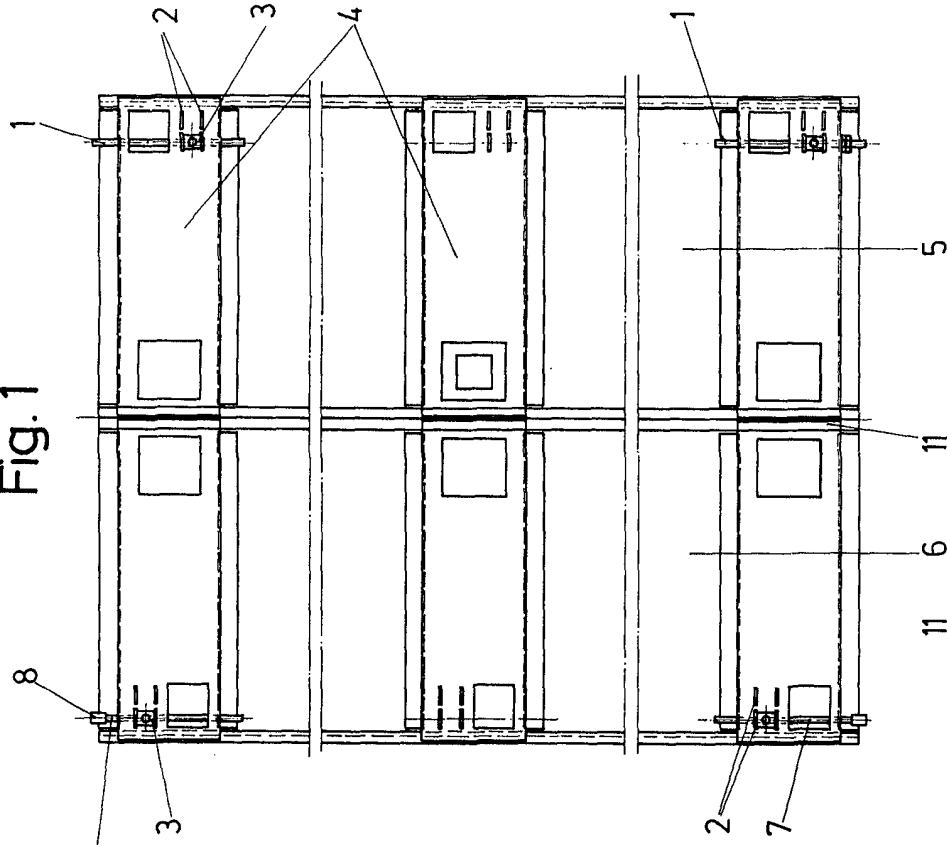


Fig.5

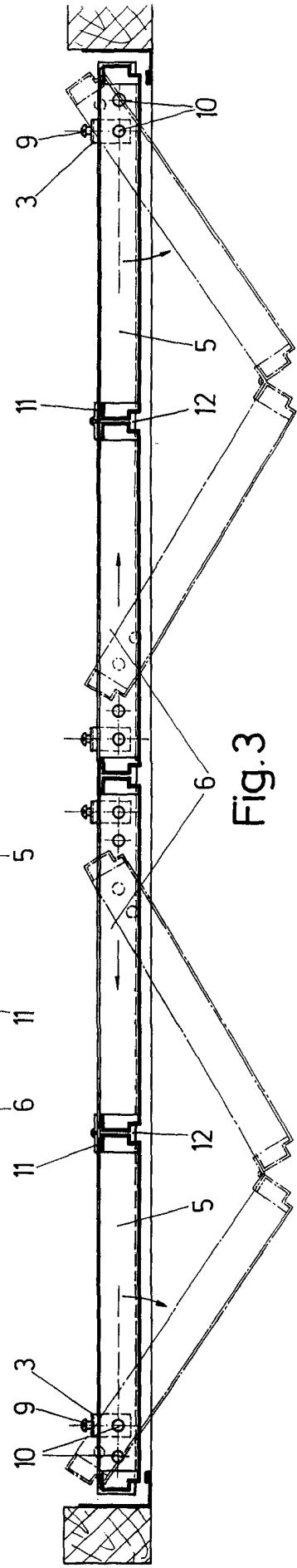
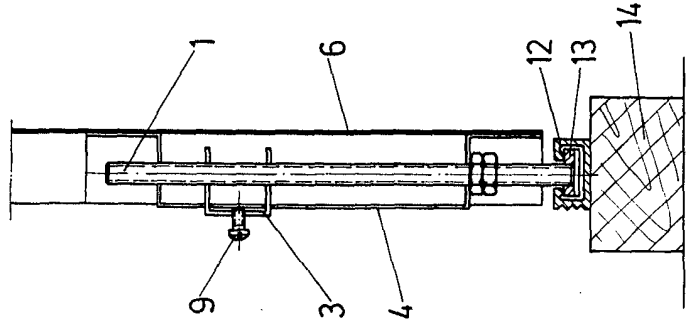


Fig.3



Fig.5

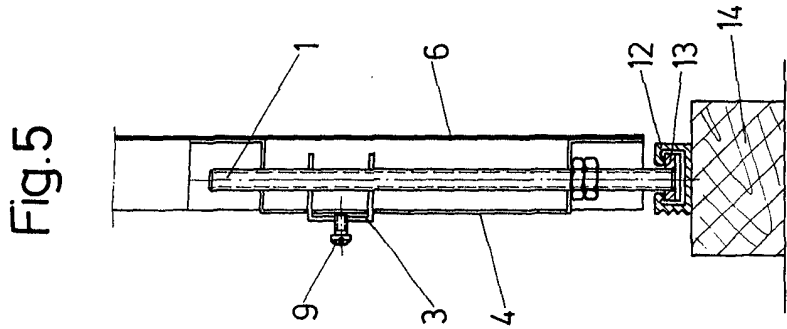


Fig.4

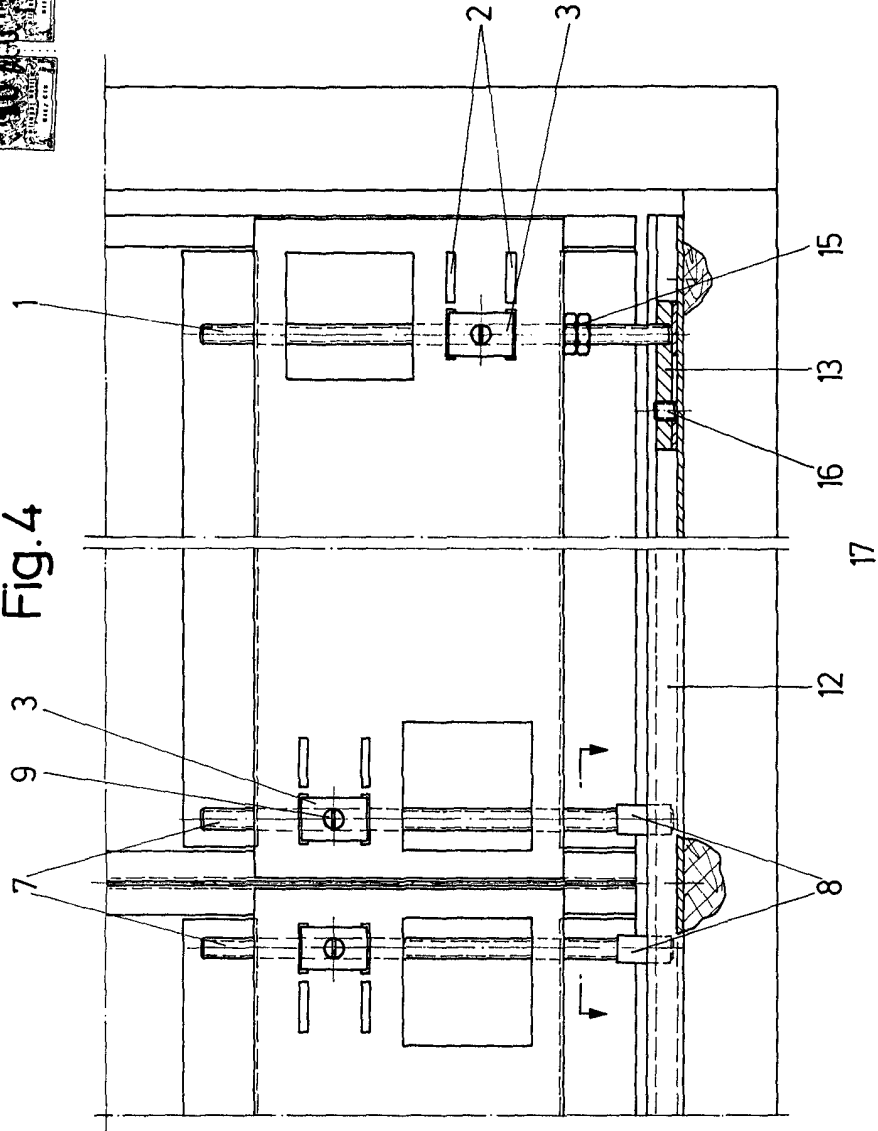


Fig.3

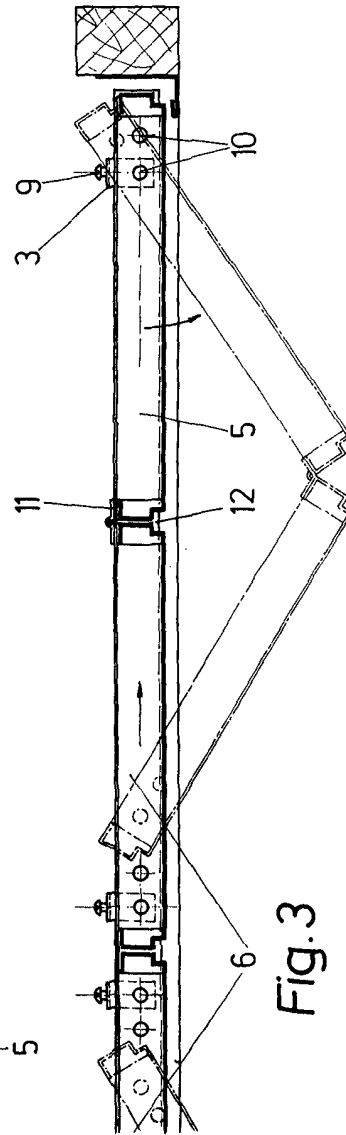
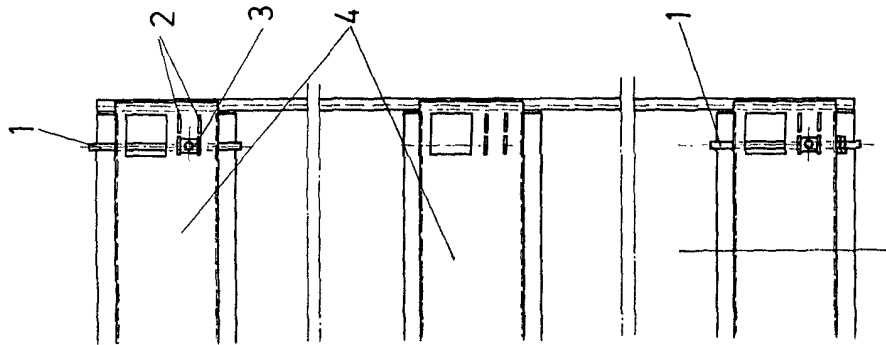
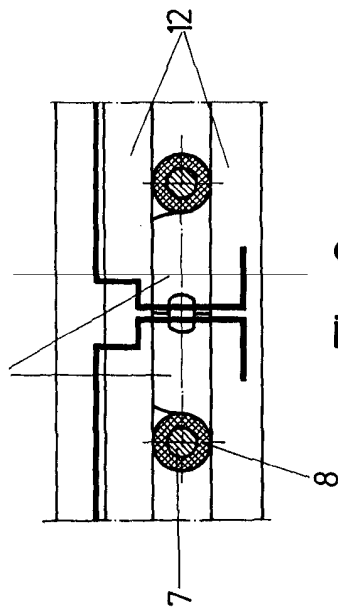


Fig.6



Escala variable  
Madrid 4 0 460 1972

El Agente Oficial  
JOSE PABLO TRUJILLO PEREZ

*[Handwritten signature]*